

LOS ANDES.

Guayaquil, 21 de Octubre de 1871.

CRONICA ULTRAMARINA.

FRANCIA.

El 13 de Setiembre nombró la asamblea nacional francesa la comisión de censura que debe juzgar los actos del gobierno durante el mes de aquella, que será hasta Noviembre próximo. Se compone de once miembros de la derecha, ocho de la izquierda y seis de los moderados. Esta comisión tendrá sesiones semanales. El baron von Arnim ha dirigido al ministro de relaciones exteriores de Francia una protesta por los excesos cometidos en Lyon contra los alemanes residentes en esa ciudad y sus inmediaciones. El ministro de relaciones exteriores ha contestado asegurando al baron von Arnim que el gobierno francés dará completa protección a los alemanes residentes en Lyon. Ciertos rumores de que M. Jules Ferry será nombrado embajador para Washington y M. Guizot para Atenas. El plan adoptado para la defensa militar de Francia incluye la fortificación de la Champana y la erección de un cuartidreito de fuertes aislados al rededor de Mezières y Charleville. En un circular del gabinete de Austria se ha asegurado al presidente Thiers que en Gastein nada se acordó en sentido hostil a la Francia. El tratado aduanero celebrado entre Alemania y Francia ha sido aprobado por ambos gobiernos. Victor Hugo se hallaba gravemente enfermo de pleuresía. M. Deffure ha sido nombrado vicepresidente del consejo de ministros para reemplazar a M. Thiers en sus faltas accidentales. Rochefort ha sido sentenciado a destierro perpetuo. M. Thiers y lord Lyons discuten la renovación del tratado de comercio entre Francia e Inglaterra. M. Thiers teme por la seguridad de su vida. Las patrullas guardan su casa durante la noche. Se ha perdido en Francia la cosecha de trigo. La peste del ganado sigue creciendo en el Norte a pesar de las medidas tomadas por el gobierno para estorarlo. Ha sido suscrito el último empréstito de la ciudad de París, subiendo la suscripción al triple de la suma requerida. El desarme de los insurrectos en Arjelia encuentra grandes dificultades. Las tribus venidas entregaban las armas malas y se quedaban con las buenas. Los soldados franceses habían incendiado más de la mitad de los lugares habitados por las tribus (1).

INGLATERRA.

Un despacho de Kingston, Jamaica, del 5 de este mes, comunica que la reina Victoria continúa enferma y en completa incapacidad física y moral para atender a sus funciones de soberana.

ITALIA.

Se ha abierto con gran pompa el túnel del Monte Cenís. Los jesuitas y los republicanos han sido expulsados de Roma.

CRONICA AMERICANA.

PERU.

El 15 del corriente han debido tener lugar las votaciones para presidente de aquella república. Era grande la excitación de los diversos partidos, empeñados en la lucha electoral, y se tenían conflictos sangrientos. El presidente Balta convocado por segunda vez a los tres candidatos, general Echenique, señor Pardo y doctor Ureta, a fin de acordar en común algunas medidas que pudieran calmar la situación i asegurar una elección ordenada i pacífica; mas parece que la conferencia no tuvo otro resultado que la publicación de una allocucion por parte del general Echenique exortando a sus partidarios a no llevar arma de ninguna clase en los dias de las votaciones. Habiéndose dicho que en alguno de los bandos políticos habia afilizado ciudadanos chilenos de los contratados por D. Enrique Meigs para el ferrocarril de la Oroya, el ministro de Chile dirigió una proclama a todos sus compatriotas residentes en Lima i el Callao, aconsejándoles que se abstuviesen de tomar parte en las elecciones, i advirtiéndoles, además, que perdieran todo derecho a la protección de la legacion chilena, si hacían lo contrario. El Sr. Meigs tambien dirigió la palabra a los chilenos que, contratados por el ferrocarril de la Oroya, hubieran abandonado los trabajos, aconsejándoles que no tomasen parte en las elecciones, i que volvieran a ocuparse en las hieles mencionadas. El Banco del Perú, establecido en la capital, ha sido robado en la cantidad de sesenta mil soles en billetes de a cuatro soles que llevan los números 30,000 a 31,999 i la firma de Alvar. Echen, además de las de los jesuitas, por un individuo de nacionalidad francesa, nombrado P. Alibaux, empleado por los litógrafos señores Julia

i Pastrana, i bajo la responsabilidad de los mismos, en litógrafos dichas firmas. El directorio ha resuelto que se paguen esos billetes, ofreciendo una buena gratificación a la persona que dé noticia del culpable. De las prisaquis hechas para descubrir el paradero de éste, ha resultado la aprehension de nueve personas, todas de orijen europeo, acusadas de complicidad en el robo, i, además, la recuperación de treinta i dos mil soles en billetes. Se ha denegado, de conformidad con las conclusiones del dictamen fiscal, el préstamo de seis millones de soles que el Sr. Mesier solicitó del gobierno para invertirlos en las irrigaciones de los terrenos comprendidos en los pueblos de Chuquibambá i Ocoña, resolviéndose al mismo tiempo no aceptar peticiones ni propuestas de igual naturaleza. El gobierno peruano ha recibido, por el órgano del ministro de relaciones exteriores, del consul de la república en Génova, una relacion nominal de los objetos que han sido enviados de Italia para exhibirlos en la exposicion nacional de Lima. Segun informe emitido al gobierno por los señores Enrique i Juan C. Meigs, los ferrocarriles en construcion en la república se hallan en el estado siguiente: El del Callao i Lima a la Oroya: 46. Tertraplen concluido, millas..... 15. Total de tertraplen..... 61. En construcion para completar la línea. 75. Estension total..... 136. Dentro de tres años contados desde la fecha, quedará terminada la obra. El de Arequipa a Puno: Recorre la locomotora, millas..... 15. Tertraplen recibiendo rieles..... 85. Por concluir..... 129. Estension total..... 229. Esta obra será concluída dentro de dos años contados desde la fecha. El de Ilo a Moquegua: Trayecto tertraplenado, millas..... 37. En trabajo..... 24. Total..... 61. Estará expedito para entregarlo al supremo gobierno en nueve meses más contados desde la fecha. El de Paucasmayo a Cajamarca, en la seccion del primer punto a la Magdalena, tiene tertraplenadas 35 millas, se concluirá en quince meses más desde la fecha, excepto el mueble. La locomotora correrá antes de la terminacion del año, el trayecto comprendido entre Paucasmayo i Guadalupe. La navegacion a vapor en el lago Titicaca, que divide a nuestra república de la de Bolivia por esa parte de ambos territorios, está próxima a llevarse a cabo. El vapor Yasari ha suceso ya la estension de la bahía de Puno, por via de ensayo. El Yopará se está armando con mucha actividad. Descubierta en Carumas, pueblo del mismo departamento, el combustible necesario para la movilidad de dichos vapores, se ha contratado por la prefectura con D. Francisco Torres la provision de dicho artículo.

CHILE.

Valparaiso, Setiembre 29 de 1871.

El nuevo presidente de la república, D. Federico Errázuriz, inauguró sus funciones el 18 del presente con el ministerio que señalamos como un rumor en la pasada quincena. Al nombrar secretarios del despacho a los señores Altamirano, Cifuentes, Pinto i Cobo, el jefe supremo tuvo sin duda la idea de armonizar a los dos bandos políticos que trabajaron por su elevacion. Con todo, la prensa opositora ha hallado en este ministerio tiempo copioso de inculpacion i quejas. La opinion jeneral del pais, por lo que sabemos, no ha participado de esta idea, esperado, al contrario, de estos jóvenes ministros, cuyotanto la probidad nadie pone en duda, una buena dosis de trabajos importantes para el pais. El congreso no ha celebrado durante el mes corrido sino dos sesiones. La paralización del poder legislativo se explica hasta cierto punto por el territorio arausino del teatro obligado de las fiestas patrias; pero todo ello no basta para disculpar la pereza de los honorables representantes, que sin este motivo han dejado transcurrir el periodo de las sesiones ordinarias sin hacer cosa de provecho. El 15 se envió al congreso nacional la memoria del señor ministro de la guerra, la que entre varios asuntos de importancia contiene la relacion de cómo se encuentra el territorio arausino. Los barbaros no infunden ya temor a los habitantes de las plazas i campos fronterizas; la paz definitiva parece ser un hecho, i persiste la esperanza de que en un tiempo próximo quedará sometida al imperio de las autoridades de la república las reducciones que han tenido por tanto tiempo en constante situacion aquella parte del territorio nacional. El comandante en jefe accidental de la frontera, coronel don José Francisco Gana, despues de las sesiones establecidas por el punto que asistió Quito que representando de las tribus arribanas, celebró el 9 de Julio último en la plaza de Collipulli un referido casique un pacto preliminar, en que se acordaron las principales bases para el final

convencio de paz que ha de realizarse en breve en una solemnísima reunion de todos los caciques i tribus convocados por Quito que. Ha sido nombrado consejeros de Estado a los señores don Joaquín Pérez, don Manuel Camilo Vial, don Francisco B. Solar, su ilustrísima el señor obispo de Himerio, don José Miguel Aristegui, el general de division don José Manuel Pinto, don Alvaro Cobarrubias, don Diego Antonio Tagle, i don José Manuel Irarrazaval i don Belisario Prats. Entre varios rumores de que se hacen con los diarios de oposicion, se nos dice que los que tienen algun fundamento son los siguientes: que el señor Aristegui ha renunciado el cargo de consejero de Estado, i que le reemplazará el prebendado don Casimiro Vargas; que don Diego Tagle será contador mayor i reemplazado en la tesorería jeneral por el señor Fares, empleado en la factoría jeneral; que el director jeneral de correos iniciará su expediente de jubilacion, i que reemplazará a don Juan Rieaco en dicho empleo el jefe de vista don Antonio Jacobo Vidal, a quien sucederá en este puesto el antiguo empleado de aduana don José M. Mayo.

Tal ha sido esta quincena en su parte sustantiva; lo demas que la ha ocupado pertenece a las fiestas, a los regocijos populares de que las crónicas de los diarios han hecho abundante acopio, i que por lo mismo no repetiremos inútilmente. ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. Lemos en El Morisco de Bogotá, del 10 de Setiembre: —Este terrible monte, a cuya falda duerme tranquilamente la capital de Colombia, este pedo Monserrate, que parece dormir igualmente, ha tratado de despertarse el día 6 del presente, i su esperezo ha causado el mayor espanto en los que lo venían. Nosotros hemos sido de aquel número, i al sentir temerose el escritorio en que trazamos estas líneas; al sentir la cabeza trastornada por el terremoto, nos hemos preguntado: ¿al fin veremos en lugar del templo de Monserrate el del de Guadalupe, que se levantan como dos manojos de flores, un penacho de humo, un vórtice de lava i de fuego? No sería extraño! Segun Humboldt, los pobres que vejamos sobre los Andes, estamos sobre un abismo, con la muerte a dos pasos. Afortunadamente este temblor no ha tenido consecuencias i todo ha pasado en silencio: aun algunos dudan de que realmente haya tenido lugar. Para darnos por entendidos, necesitamos que las calles se abran i las casas se mexan como en columpio i las torres balen Strauss. —La mejora de las calles continúa rápidamente. Id a la plaza de mercado i vereis qué transformación tan completa. El caño i el muladar, más triste que el de Job, han desaparecido, i en su lugar se alza un sólido, camélico marmádamizado, por donde transitarán en breve los coches i los omnibus, pudiendo dar la vuelta a toda la ciudad, saliendo al camellon de las Nieves i San Diego. El enlazado de la calle del Comercio está al concluirse. El capitulo se destaca ya soberbiamente sobre sus viejos cimientos i da esperanza de no quedar en veremos. Ya veis que si se puede hacer algo en Bogotá. Amno i adientel! Go a head! —Se habla tambien seriamente del telégrafo que debe poner a Bogotá en relacion con las costas de Colombia i enlazarse allí con el cable submarino. De este modo no sólo quedaríamos a dos pasos de nuestros hermanos del Sur, sino que recibiríamos en poquísimo tiempo noticias de las regiones del Pacifico, de los Estados Unidos del Norte, de las Antillas i de Europa. Es indudable que esta línea telégrafica será sostenida por el comercio i los particulares i producirá inmensos bienes a nuestra amada patria. —Se habla tambien de ferrocarriles de poco costo, uno de los cuales podría establecerse en la boca de Bogotá al Magdalena. Si no se exije un camino poco ondulado, si las mejoras han continuado en aquel trayecto, que en un tiempo sólo pudo llamarse despastadero; con sólo medio millón de pesos se establecerá el ferrocarril. Medio millón de pesos! ¿Qué significa esa suma en comparacion de los inmensos bienes que resultarán para Bogotá, para Cundinamarca, para esta i para toda, del establecimiento de un ferrocarril? El daría salida a nuestros productos, i con el producto se establecerían otros en distintas direcciones. En Bogotá hai muchos ricos, más uno de los cuales podría costearlo. Lo que tiene es que se les han endurecido las manos a fuerza de contar condones i por más que hacen no los pueden abrir.

REPUBLICA CUBANA.

En La Patria leemos las siguientes noticias: —Segun de Tanamo se halla en poder de los patriotas. Bayamo ha sido incendiado por segunda vez. Doscientos cincuenta individuos de las tropas españolas se han pasado a los cubanos, i los españoles han experimentado fuertes pérdidas. El comandante de la ciudad fue muerto en el sitio. En el distrito de Guanantamo, los patriotas han destruido 35 plantaciones de café i 4 estados de azúcar, hallándose ahora en plena posesion de todo el distrito. Ha habido seis dias i seis noches de combate en Guanantamo. Los españoles han sido enco-

rrados en la ciudad. El gobierno español se ve forzado por mantener la plaza, pero se cree que al fin se retirará. Se han enviado nuevos refuerzos. Los cubanos ganaban fuerza, y tanto que la pérdida de los españoles, en el momento que se nos comunican estos informes, subian a 700 u 800 hombres. El general Palanca ofreció ir en persona, pero parece haber pasado mejor al respecto i los rearmados su proposicion. Al teatro público de Santiago de Cuba se ha convertido en hospital, i cada dia llegan nuevos enfermos i heridos de todas partes. Los patriotas estaban a dos millas de Santiago de Cuba. Los voluntarios temen ahora la muerte. Ninguno desea ir al campo de batalla; porque están convencidos de que los cubanos tienen buenas armas i bastantes municiones. Se ha desembarcado otra gran cantidad de armas i municiones. La fiebre amarilla está grassando entre las tropas. El número de muertos diarios en los hospitales del gobierno es de 20 a 25.

REMITIDOS.

MANIFESTACION.

Los que suscribimos, vecinos de la parroquia de Riochico en el canton Portoviejo, con vista de la representacion fechada el 26 de Agosto pasado, que suscribió por algunos vecinos de este pueblo se ha publicado en el número 774 de Los Andes, con el infame propósito de dañar la buena reputacion de que justamente disfrutó el señor Pedro Zamora, primer jefe del rejimiento de guardia nacional de esta parroquia; sacando el agrado sobre que pesa sobre todo hombre honrado de salir a la defenza de los hombres de bien que llegan a ser atacados calumniosamente por aquellos que se dan a inspirar sólo de sus malas pasiones, hemos resuelto espontáneamente suscribir i publicar esta manifestacion, con el objeto de asegurar al público que nos fuesen las imputaciones de aquella representacion; que los suscritores de ella no figuran en el rol de los vecinos de honradez i respetabilidad de esta parroquia; que varios de esos suscritores han sido autoridades civiles de este pueblo desgraciado, i los mismos que han ocupado los escaños i sillas de diputado que han empadronado su fama; i que en fin, al coronel Zamora, por no coadyuvar a esos escaños i a sillas, se ha granjeado la odiosidad de esos individuos i su enemistad que le es altamente honrosa, puesto que ni como coronel ni como particular, ninguna persona honrada i historizada de este pueblo tenemos que ninguna, sino por el contrario sincera gratitud, por el favor que siempre ha hecho al vecindario de no apoyar en el poder militar las asonadas i empresas de los que se llaman..... Riochico, Setiembre 29 de 1871.

Luisrui Mendosa, Miguel Intrigui, Manuel Mendosa, Manuel Baiz, Espirita Santo Ruiz, Bernardino Panchana, Manuel Posligas, Fabio Palacio, Manuel J. Panchana, Ramon Barraga, M. O. Valenzuela, Primo F. Aluivar, José Bravillo Looz, Manuel Sánchez, Pedro Salto, Ramon Solórzano, Cruz Basurto, Pedro Antonio Valencia, Tomás Alarcon, Gabino Intrigui, Manuel Looz, Francisco Alvarado, Pedro José Intrigui, Manuel Carranza, José M. Cavallita, Gil, Pedro Sánchez, José Giler, M. Cadalso, Manuel Intrigui, Manuel Intrigui, Juan Ramon Cedeño, Manuel M. Martinez, Tiburcio Palacio, Manuel Garcia, José Ignacio Garcia, Matias Rodriguez, Luis Cobeña, Juan Bautista Sambrano, Pablo Bravo, Manuel de Jesus Cobeña, Juan Cobeña, Marcos Mendosa, José Matilde Looz, Rafael Mendosa, Antonio de la Cruz, Buenaventura Mendosa, Rasmundo Palacio, José Marcell, Claro Balle, José Carlos Balle, Miguel Mantuano, Isidoro Litarid, Francisco Bravo, Aniceto Cedeño, Meliton Bravo, Vitor Barraga, José Niñez Vera, Ramon Bravo, Nicolas Viles, José Maria Garcia, Patricio Intrigui, Pedro Leonas, José M. Casanova, Pedro Antonio Intrigui Giler, Aniceto Intrigui, Dionisio Mendosa, Antonio Barbetan, Ezequiel Canto, Manuel Solórzano, Antonio Palacios, José Palacios, Alejo Intrigui, José Intrigui, Juan Felipe Cedeño, Manuel José Intrigui, Manuel Cavallita, Juan del C. Mendosa, Miguel Intrigui Looz, Andres Cedeño, José de la Cruz Salto, Tomás Mendosa, Manuel Mendosa, José Antonio Sabando, José Gregorio Mendosa, José Emilio Brónes, Horaciano Intrigui, Santiago Barreiro, José del Carmen Morillo, José Ramon Macías, Ricardo Arín.

LOS PERVERSOS DEL PALENQUE.

Bajo este epigrafe se ha dado a luz un articulo en el núm. 781 de "Los Andes," correspondiente al 4 del presente, en el cual su autor (bien conocido de todos, puesto que es el mismo de cuyo articulo "Luz de Oriente i Palenque," hace prevismos en el propio magazine i tambien por manifestar una supuesta rivalidad entre los pueblos de Palenque i Vinos, i que los vecinos de éste han dado a los de aquel el epíteto de "perversos." Está en nuestro deber manifestar al público, 1.º que no hai rivalidad; 2.º que ningún vecino de Vinos ha ofendido de perversiones a los palenqueros, con quienes nos unen relaciones de amistad estrecha i motivos de gratitud por sus buenos oficios. Sentado este principio, vamos a ocuparnos contra nuestros enemigos, puesto que nos habíamos resuelto en honor del clero católico, a guardar un profundo silencio de satisfacer al presbitero Aniano Robles, cura de Palenque, toda vez que él nos ha provo-

...no más en millares de pesos, y los demás matenidos, ya porque estamos seguros de que ningún artículo de Palenque puede haberlo firmado, y ya también porque no se refieren los hechos tal y como ocurrieron, pues con el representativo de hacernos aparecer como unos revoltosos se ha estampado, entre otras, las siguientes frases: "Cierta número de señores de muy pocos conocimientos (1) pusieron a prueba la paciencia de nuestro edificante párroco, aprendiendo de tal manera que sofocó este ministro del honor de paz con los hechos poco dignos de sus señores, se creyó imposibilitado para poder decir la misa de la fiesta, etc." Estas palabras y otras más que se encuentran en dicho artículo, escritas maliciosamente, y que tienen por objeto hacernos en ridiculo, las rechazamos formalmente reservándonos el derecho de exigir por ellas la correspondiente satisfacción. Lo para que el público se da un fallo, vamos a hacer una relación de lo que ocurrió en Palenque el 9 de Setiembre por la noche del 10 por la mañana. La señora Cruz Velasco y sus hijos, que una casa con una sala y tres cuartos y una cocina; desde años atrás arrienda la señora Manuela Troncoso una de las dos salas; ocupa también la cocina; la otra cuadrilla la ocupaba el señor coronel José María Baquerín, el habilitado desocupado éste, la tomó el presbítero Róbbles, quien para no entrar a ella por la sala, que es común a los dos inquilinos, se sirvió de una puerta falsa que hai al subir la escalera. Habiendo concurrido nosotros a la función de San Nicolás, nos alojamos donde la señora Troncoso, y en la noche del 9 nos propusimos formar un baile con el objeto de dar expresión al espíritu de fraternidad que reina entre todos los concurrentes a la fiesta, y así lo verificamos. A las nueve o diez de la noche supimos que el señor cura decía "que si el baile continuaba, las autoridades no lo suspendían, no decía misa al día siguiente." Sin creer por un momento en tan desahogado propósito, continuamos nuestra diversion hasta las dos o tres de la mañana; y mas como a las once del 10 tuvimos el sentimiento de pararnos de que el expresado señor cura pretendía llevar a efecto su amenaza, nos vimos que muchas señoras que estaban ya en la iglesia salían de ella desopacadas por su incapacidad de cumplir de una orden del señor cura, nosotros como católicos debíamos asistir a la santa fiesta de la misa, salimos a la calle a indagar por qué se estaba la gente que había concurrido a la iglesia se cerraban sus puertas, y nos informaron que el señor cura estaba rabiosamente molesto contra todos nosotros, porque habíamos bailado en la que él llamaba su casa, porque habíamos violado el señor cura de Vinces, a pesar de que no estuvo en Palenque aquella noche, y a CURA LIEBE, y también porque dichos habíamos gritado maldades los españoles, gritó que sólo yo, el presbítero Róbbles, pues es falso i falsísimo que se hubiera gritado semejante cosa. En esa mañana, la del 10, llegaron los señores cura del Balsar i Vinces, i enterados del acontecimiento pasaron los dos a la casa del Sr. José Macías, en donde se hallaba el párroco, i trataron de convenirle de que no debía dejar de decir la misa, puesto que estaban rezando, por razón de la fiesta, los vecinos de tres pueblos; contentando a los trasumptos de aquellos dos respetables sacerdotes, que nosotros éramos unos borrachos bandados, i que no diría la misa; que ni el papa ni el obispo le obligaban a ello; i que le importaba muy poco que estuvieran reunidos allí los vecinos de tres pueblos, porque siendo él un catalán, ningún ecuatoriano le igualaba a la suela de su zapato.

(*) Concurrieron al baile que dió el Sr. Manuel A. Bravo, la noche del 9 de Setiembre, los Sres. Andrés Miño, jefe político del cantón, Juan Cuevas, alcalde i municipal, Jacinto Pimentel, alcalde 2.º de Vinces, A. Tarquino, teniente, condego municipal, Vicente Colla, teniente del cura, Vinces, Valje María, juez parroquial de Vinces, María Brindón, José U. Peña, Pablo C. Oyague, Justo Infante, Anjal Luis, Gregorio Aviles, Juan A. Calvo F., José B. Yala, Antonio Torres G., Benigno Segarra i otros varios.

A la hora del día, el señor jefe político del cantón, asociado del teniente parroquial, del Sr. Luis Mendoza i otros vecinos de Palenque, pasaron a la misma casa a solicitar del cura Róbbles que dijera la misa, ya por ser domingo, i ya por ser el día del santo patrono del pueblo, i también se denegó, e expresó lo que ni Dios ni el obispo le permitían decir la misa; añadiendo con la dulzura, sencillez i cariño que le prescribió el Evangelio, que éramos unos borrachos corrompidos, que habíamos bailado en la casa cural, victoriosos de Sr. Dr. Zapater i gritando maldades los españoles. El señor jefe político le contestó que había hecho varias averiguaciones sobre lo último i que no había encontrado prueba alguna que acreditase la verdad de aquel hecho, a lo cual replicó el cura Róbbles que contra un yo lo, no había prueba. En este estado, no pudiendo convencer al obstinado sacerdote, se despidieron de él; i cuando ya el señor cura de Balsar se preparaba para montar i regresar a su curato, se abrió las puertas de la iglesia, se replicó i dijo la misa dentro de la iglesia. Cuando se condujo a la fiesta i creímos que el presbítero Róbbles después de haber dicho la misa i almorzado estaría completamente calmado, nos dirigimos a los señores cura de Vinces i Balsar i al señor jefe político del cantón, solicitando su mediación para ofrecerle al cura de Palenque, que se consideraba ofendido, una cumplida satisfacción. Los tres caballeros mencionados aceptaron gustosos nuestra indicación, i pensando como nosotros, que con un paso tan prudente se restablecía la paz de los espíritus tanto de los ofendidos como del ofensor, i que seguiríamos en una perfecta unión, pasaron donde el señor cura Róbbles i le manifestaron nuestros buenos deseos, a lo cual contestó con las buenas maneras i finas modales que la caracterización, que para ejemplo de sus feligreses ya se había confesado en público, nos había perdonado i no necesitaba de nuestra amistad; i no valiendo las reflexiones que le hicieron los expresados señores, se negó, sabio i bondadoso, a aceptar la reconciliación que le ofrecíamos sin merecerla. Apelmamos el testimonio de los tres citados señores i al de muchos de los vecinos de Palenque que están al corriente de la veracidad de estas cosas, por los cuales podrá juzgar la sociedad de que de quién está la justicia, i cuánto deben ser los quejosos, si nosotros que fuimos los injuriados o el cura de Palenque, que de que manera maliciosos nos ha presentado como hombres corrompidos.

Hemos sido cansados en esta relación, pero era necesario exponer los hechos tal cual pasaron. Ahora deseamos que el edificante párroco nos diga con la franqueza de castellano viejo, como se apellidó el 10 de Setiembre, si es cierto que el artículo inserto en el número 770 de "Los Andes" fué escrito por él en un día de borrachera Gómez, yerno del Sr. Francisco Torres, i que ningún palenquero lo firmó, ni tampoco quisieron contribuir para los gastos de impresión; si el artículo que contestamos ahora es también obra de él el mismo Gómez, i que ningún palenquero lo ha firmado porque no se considerara agravados por nosotros?

Por nuestra parte, aunque no somos castellanos al uso del edificante párroco, seremos bien franco con él, i le diremos que desde que ingresó a Palenque ha sido un enemigo capital del señor doctor Indalecio Zapater, cura de Vinces, cuya bien cimentada reputación jamás podrá oscular, i que toda su hidrofobia contra nosotros no tiene otra causa que la de haber victoreado a nuestro digno cura i a CURA LIEBE en aquella noche; i que tenga entendido el señor edificante párroco que a pesar suyo celebraremos i victorearemos siempre i cuando se ofrezca al virtuoso sacerdote a quien tanto alborozó, ya por que él así lo mereció, i ya porque en esto encontramos una perfecta i plena satisfacción, pues comprendemos que el referido doctor Zapater no tiene más ambición que la de cumplir con los deberes de su santo i noble ministerio, i que como buen pastor se ocupa constantemente de la union

de sus feligreses i no de la división i enemistad de los vecinos, como lo pretende el edificante párroco con su famoso artículo. El señor cura de Vinces jamás se ha ocupado de mandar artículos a la prensa en celebracion propia, como lo ha hecho el edificante párroco, mandando el artículo "Resurreccion del Palenque," en el cual pone en boca de sus incoherentes feligreses unas tantas expresiones ofensivas a ellos mismos i a su fe, él el autor de haber hecho construir i colocar la puerta de la capilla de Palenque, cuando es bien sabido por los vecinos de aquella parroquia i por todos nosotros, que antes de venir el edificante párroco, tenía el Sr. Dr. Zapater reunidos algunos fondos i todos los materiales necesarios para esa obra; i que mandó a Palenque un carpintero para que la trabajara, pocos días despues de haber llegado el civilizador Róbbles a aquel lugar; así como es público tambien que el dicho señor Róbbles le previno al carpintero mandado por el doctor Zapater que suspendiera la obra, restando en términos bien duras e injuriosas contra quien lo había mandado; i que el doctor Zapater con la verdadera humildad estaujélica que efectivamente lo caracteriza, le escribió una carta suplicatoria para que dejase trabajar i colocar la puerta, de cuyo modo se consiguió llevar a cabo la obra mencionada. Concluimos manifestando al edificante párroco Atilano Róbbles, que sentimos demasiado que con su artículo nos haya obligado a hacer esta publicacion, ofendiéndolo, eso si, que no volveremos a ocuparnos de él si que no basta para la imprenta los hechos que dejamos relacionados, pues si los notamos, tendremos necesidad de publicar las pruebas que lo confunden i angustian. Vinces, Octubre 12 de 1871.

Los del baile del 9 de Setiembre.

PREGUNTAS

AL ADMINISTRADOR DE ADUANA DON JOSÉ TORRIBO SOBRA.

¿En qué disposición de lei se funda U. para exigir de los comerciantes de la plaza que le den un certificado (costado por ellos mismos en papel de 2 reales sello) de las sumas que pagan a la aduana por los derechos que causan?

¿Qué valor tiene ese ridiculo comprobante? Si necesita U. de semejante documento para poner un cobrerto alguno mal entendida responsabilidad, ¿por qué no cobra U. siquiera el sello de papel?

¿Crea U. que puede ser bien recibido entre hombres serios que lleve U. el ridiculo hasta obligar a que al pobre mercader que paga lo que debe al fisco por la liquidacion que U. hace, (siendo eso todo lo que la lei le obliga) ha de gastar 2 reales más en un sello de papel para dar a U. un certificado costado constando tal pago? ¿En dónde ha visto U. que el hecho de pagar puntualmente al contado merezca la pena de gastar en comprobantes para el acreedor? ¿Por qué no deduce U. una parte de su sueldo para hacer de cuantos documentos simples o sustitucionales aparezca? ¿A quien otro a U. convengian esos benditos certificados? Comerciantes.

ALERTA.

La libertad i seguridad individual, son una de las verdaderas garantías constitucionales de nuestro código fundamental las sanciones. Triste es que en un país republicano; tengamos sólo escrita en principio esa saludable institucion, sin que se aprovechen sus beneficios. Los que desprecian esas salvadoras expresiones del orden, en perjuicio de algunos asociados, atentan a sus más derechos, burlándose de los autores de esas fórmulas tutelares. Recien llegado en este país, fué hace un mes poco más o menos, utrajado por un tal Miguel Salinas, que con el carácter de electoral de policía, me condujo preso a la cárcel,

sin más causa ni motivo, que la inspiracion bécica del momento en que producía su mayor efecto la excedida liberacion que habia hecho, en honor de esa fatal divinidad. Deseoso de reparar la iniquidad brutal de este complot, he dado los pasos convenientes, restituyendo al señor gobernador de la provincia, quejándose ante el comisario jeneral de policía, i por último, entablada mi acusacion ante el juez competente; todo ha quedado en lo mismo.

Es de desear que se me hizo pasar, llevándome como un gran criminal a la mitad del día i delante de un crecido público, no me hace desmerecer, porque tengo la conciencia de no haber cometido la menor falta; el escándalo, el delito, está de parte del abusivo empleado que así se portó con un ciudadano inermes. Esta demanda ante el público ilustrado mis satisfice, i con su fallo seguro sobre estos hechos, me deja tranquilo, consiguiendo la reparacion que no he encontrado ante las demas autoridades i juzgados. Guayaquil, Octubre 26 de 1871.

Alejandro Arizabal.

MANIFESTACION.

Teniendo absoluta necesidad de ausentarme para Montecristi dentro de muy poco tiempo, no me es posible despedirme particularmente, como lo desean, de todas las estimables personas que han tenido la bondad de visitarme, atenderme i servirme en la prision a que he estado reducido, por haberseme supuesto complicidad en los últimos acontecimientos de Manabí. Ahora que ha sido absuelto, me apresuro a volver al seno de mi familia; i siento mucha complacencia al cumplir el deber de expresar públicamente mi gratitud a todos los dignos señores, oficiales i demas subalternos que en mi desgracia se han esmerado en prodigarme sus atenciones i servicios con la mejor voluntad i la más esquisita cortesania; al señor Dr. Miguel Velasco i Velasco, cónsul de Colombia, tan oficioso i al mismo tiempo tan moderado i digno; el señor Dr. Luciano Jaramillo, mi ilustre compatriota, que ha defendido tan colorada i brillantemente mi inocencia; a los señores vecinos a quienes he guardado el sentimiento de justa i reconocida i proclamada; i en fin, a todos mis amigos que me han dado muchas pruebas de afectuoso interes por mí. Puedo asegurar, que siempre conservaré recuerdos tan gratos como indelebles de sus excelentes calidades i su noble comportamiento. Guillermo E. Rodriguez.

CRONICA LOCAL.

Los Bancos.—Grande agitacion reina en nuestro pequeño mundo mercantil a causa del proyecto de lei sobre bancos que se discute actualmente en las cámaras legislativas. En verdad que no falta motivo para inquietarse, pues el mencionado proyecto contiene disposiciones que, sujetas por un exceso, aunque muy laudable celo, podrían dar por resultado, una vez que fueran sancionadas, la cesacion de los bancos que existen en el país i que tan útiles servicios prestan al comercio i al público en general. La obligacion que se impone a dichos bancos de otorgar garantías hipotecarias por el tanto i una mitad más de su capital efectivo, i la responsabilidad subsidiaria que se añadiría a cada gravitar sobre las acciones con condiciones que acaso no podrían aceptar los interesados en esos establecimientos; que probablemente determinarían, como hemos dicho antes, la supresion de ellos. Mas como esta no ha podido ni puede ser la intencion el deseo de los legisladores, debe esperarse que en la discusion se hayan hecho al respecto las modificaciones convenientes. Bueno i justo es que se establezcan precauciones contra los abusos posibles de los bancos; pero no sería prudente llevarlas al extremo de hacer difícil o imposible la existencia de estos importantes es.

UN VERANO EN BORNOS.

...real con hipérazas i epines que se seca sin florezar, cada daseo ni nada echo mínimo, i Dios el señor pueblo, que todo lo tiene en su mano. En vista de lo que me acuerdo, me apresuro a convenir con las razones que te diesta a amistad i la parcialidad que tienes por mí a que me ofrezcas tu gobierno para que me coloque en el puesto que crees debo ocupar en nuestra patria, atendiendo así en la palestra de la vida entre i no hallo placer, necesidad ni consuelo en lo que en vuestro lenguaje del Sr. Don Juan B. y halló más dulce i suculenta satisfacción en la independencia, que es la más noble aristocracia humana. Dios Consueles; i bñdi a la montaña de San Sim, i el reino de Sic que me pareció pequeño i subí al monte de San Sim que es más elevado aun, y me inspiró i me pareció pequeño así sucesivamente de lo que me interesa más es eleva, más pequeño le parecen los bienes de la tierra.

Collese por cuanto me dioces que crees la superioridad incompatible con una pobre vida de pobreza, a que he base odiosa e inoportuna al contrario, la superioridad traida a un pequeño i oculto círculo de acción, no lo desprecias, sino que es una joya que lo amena i enriquece, i no porque que digo esto con intencion de remediar a un Capitanato filandó, si sencillamente al último Peláez que viene a

UN VERANO EN BORNOS.

morir en la cuna de su raza, como muere la fillosa hoja de un árbol al pie del tronco de que nace. Ademas, no me creas porqué; paso aquí por un hombre bien acomodado; todo es respectivo; aunque te escribi que a causa del abandono de mis antecesores i por la dilapidacion de un infel administrador, lo solo que de mi causal había existente fué la arruinada casa solariega, un olivar que estaba perdido i una huerta tan bella como improductiva, he arrendado las tierras que fueron allor, las que me dan mi renta más lucida, que son dos mil reales con el producto que rindieron el resto de los perdidos olivos, reparé cómodamente la casa de la huerta que vivo. Hemos ya los ultimamos i éste me vende a un precio fabuloso sus productos: el que quiero, aunque no me lo dice porqué; es de pocas palabras, que cada naraja se volviere una cosa cada día de nuestro olivar.

Como ves, tengo lo suficiente i te agradezco tu generosa oferta de anticiparme el dinero que necesitaria para sostener los pliegos que son el solo medio de recuperar mi usurpado causal. Nunca he tomado prestado, tanto que para enterar a mi madre vendí el retrato de mi madre. Feliz, la humillacion de la pobreza no existe mientras no la estropeas vergonzosamente la deuda. ¿Culinas grasas tengo que darte por la

UN VERANO EN BORNOS.

Estos encantos de la naturaleza son tan ciertos, tan naturales i simpáticos a las sensaciones primitivas del hombre, que no podrán nunca los gozes ficticios de vuestrs apñados i blugados centros de poblacion, extinguir su encanto ni excederlo. Cuando yo me puse a escribir esta vivificante frescura, salí a dar un paseo a la orilla del río, en que mi fiel Tritón, mi perro de Terra-Nova se solaza con las delicias del baño. Cuando vuelvo, hallo una doca regosa, o bien (según la estacion) mi chimenea encendida i mi fragua encendida preparada por Ramon. ¿Pero cómo sabes quien es Ramon? Ramon es un suavero que fué asistente de mi hermano Jernaro i es hoy mi amigo. Nunca nos habiamos i la derecha que obran de mancomun i que vive un mismo impio.

Cuando murió mi pobre hermano, recibí yo a lado i por defenderme un lanazoso que le straxó el costado. Hecho prisionero fué conducido como a un campamento contrario en que militaba la brigada inglesa. Ramon sabía la sueta que en esta infeluz guerra estaba reservada a los prisioneros, i ora la fué ser suelto, pero ignoraba que aquellas fuerzas eran nuestras por cuanto que él era un bravo estallero, más buzonos i más distinguidos de que se gloria el ejército. Ramon pidió que se le permitiese hablarle, lo que

UN VERANO EN BORNOS.

cion por que no es ni carne ni pescado, ni es arena ni budo, ni arriña ni bochea. Tenbleu te pintará sus caracteres la manera que tiene odio a cada nombre; i don Pio a lo ojos me llama mi hijo; don Bonoso, respetuosamente señorita; i el Comandante a uno del mundo me llama Primitivo. Ya estas, pues, al corriente de cuanto nos rodea; i abes lo que es Bornos i nuestros tertulianos. He escrito tanto, que mi pluma me pide alfin i el papel misericordia; mas espero haberlo despachado, con lo que volveré a escribirte tus gracias, tu hermandad i tu buena educacion, que equipasa lastimosamente que piques.

En mi amistad hacia tu no hai equivoques, es inalterable como un brillante. ¿Qué digo? ¿Las campanas que despiden el día cuando la crucen? Las tarde me se ha ido en pluma de hierro. El ángel del Señor anunció a Maria...

CARTA IV.

Carlos Peralta a Flix de Fea. Bornos, 24 de Junio. He recibido tu carta, i te diré como

tabolicientos.
La Economía.—Esta sociedad ha renovado su directorio para el 2.º año que empezó el 1.º del presente, designando para principales a los señores Juan José González, presidente; Lautaro Camba, gerente; Carlos A. Aguirre, tesorero; Francisco P. Icaza, Dr. Francisco Icaza. Para suplentes a los señores José Vélez, tesorero; Adolfo Hidalgo, José P. Izquierdo, Antonio Grimaldo i Emilio Murillo.

Table with financial data: Activo, Pasivo, Capital, Banco del Ecuador, Depósitos, Obligaciones por pagar, Fondo de reserva.

Table with financial data: Estado de la Cuenta Ganancias i Perdidas, Debe, Saldo de la cuenta "Gastos generales", "Fondo de reserva", Haber, Saldo de "Seguros marítimos", Id. "Intereses i descuentos".

La memoria hace notar que este beneficio neto de \$ 1,293 23, repartido entre los 12,165 del capital colectivo, da una utilidad de 10 1/2 %; i que una deducción de aquel los intereses adeudados al Banco del Ecuador, lo que lo rebajaria a \$ 900 89 centavos, todavía dejaría una utilidad de 7 40 centavos %.

Table with financial data: Principales operaciones de "La Económica" en los pocos meses del año en que ha podido emprenderlas habiendo los seguros marítimos de las casales ha hecho dos: Al señor Francisco J. Santistevan, \$ 3,000; Al gobierno nacional, por \$ 3,892 65.

Valor por el cual aun se halla vigente la responsabilidad del establecimiento, pues aun se tiene noticia del arribo de los cargamentos asegurados.
I concelaje proponiendo la gratificación de 300 pesos al año al encargado de llevar los libros de la sociedad i de escribir todo lo relativo a sus operaciones.

Consejo de guerra verbal.—El formado para juzgar a los Sres. Guillermo Elor, Rodríguez i Fernando Farfán, por el motín ocurrido el 10 de Julio se Manabí, continuó i terminó el miércoles con el fallo absolutivo de estrámbos acusados.

Recordar a nuestros lectores que dicho consejo, reunido el lunes 2 del presente, fué suspenso i aplazado para continuar cuando se obtuviese un informe del señor jefe político de Manabí que el consejo oyó necesario oír i resolvió pedir.

Elagado éste, fué tal la convicción que produjo en pro de los acusados, que el señor fiscal pi-

dió su absolucion.
Los vocales del consejo fueron los Sres. jefes siguientes: coronel Peñaferrera, que lo presidió, Rojas, Plaza, Palacios, Vallejo, Quesada i Avilés; fiscal, Sr. mayor Caspio; defensores militares, los Sres. espitanes Jácome i Vélez; id. civil, Luciano Jaramillo.

Congregámonos con esos señores jefes i oficiales por la justicia que respectivamente han hecho o contribuido a que se haga, tanto a nuestro compatriota Sr. Rodríguez, como el suyo, Sr. Farfán; i con estos mismos por el triunfo de su inocencia.

Teatro.—Para esta noche está anunciada una función dramática, que dará la compañía de este jénero que lleva el nombre de Sr. Chivi de Palau, artista francés de gran mérito i hámos de juzgar por el renombre de que goza.

El programa del espectáculo ofrece: 1.º una sinfonia dirigida por el Sr. Frenchel; 2.º el interesante drama en cuatro actos, titulado Morfi Estuard; 3.º la graciosa pieza Como el pez en el agua.

A esta función seguirán cinco más para completar las seis del abono que se ha abierto.

Compañías de calles.—Con mucho gusto hemos visto iniciar recientemente la composición de la calle del Teatro. Damos la enhorabuena a los aficionados a éste, como también a la capilla de San José i a sus numerosos devotos, ni olvidará a Los Mosqueteros, que a todos alcanza dicho beneficio.

Nueva imprenta.—Ha llegado la pedida a Nueva York por los Sres. Bragdon i Cox para la empresa tipográfica por acciones, i su costo hasta ahora entendemos es como de unos 5,000 pesos. Está tomada para su colocación la parte baja de la casa del Sr. Pedro Aspizua, esquina de San Francisco, donde se halla hoy la fondería Minerva, que con tal objeto se ha tomado en arriendo, a 40 pesos mensuales, por cuatro años contadores del 9 del próximo Noviembre. Un nuevo período debe comenzar con el año de 1872, salido de esa oficina consagrada al arte de Guttemberg. Que sea para bien de los empresarios i del público en general este importante paso en la carrera del progreso que sigue constante e infaligable esta ciudad.

Sociedad del Porvenir.—Ha circulado en esta ciudad el impreso que en seguida reproducimos:
SOCIEDAD DEL PORVENIR.

Con este nombre se ha establecido en esta ciudad una sociedad con el objeto de fundar escuelas gratuitas de hombres, mayores de 18 años, donde se les dará la instrucción primaria, reservándose para más tarde organizar estudios superiores.
No cuenta con más fondo para su sostenimiento que las erogaciones gratuitas de los vecinos de esta ciudad, algunos de los cuales se han suscrito por la cantidad de 50 centavos mensuales, cuota señalada en los estatutos que la rigen. Hé aquí los nombres de los suscriptores:
Señores: Leopoldo Seminario, R. Eliseo Benítez, Juan Francisco Avilés, Manuel I. García, Manuel José Icaza, Modesto Gurrú, Lorenzo Peña, Manuel Carbó, Alcides Destruge, Olimaco Gómez Valdes, Juan Antonio Calvo, Francisco Cámpora, Luciano Jaramillo, Bernardo Iniquista, Rafael Coello, Federico Matos, Domingo Noboa, José Sánchez Rubio, José Coronel, Modesto Jaramillo, Bernardo Benítez, Francisco Pacheco, Diego Noboa, J. Ramón Suarez.

Manuel Orrantía, Anjel Roditi, Anjel Lescano, Manuel Jondra Piñe, José Matías Avilés, José María Valverde, José Franco, Ramón Pérez, Agustín Coronel M., Eduardo Wrigh, Gabino Icaza, Francisco Icaza, José J. Olmedo, Francisco Coronel, Juan B. Elizalde P., Ildelfonso Coronel M., Manuel Carbo, Miguel Linco, Jermán Marín, Federico Galdos, Francisco Madrid, Ramón Arcoz, Tomás Matos, Juan A. Gutiérrez, Joaquin Icaza, Anjel Tola, Octavio Coello, Carlos A. Aguirre, Rafael Reinberg, Martín Camaño, Ignacio Aguirre J., Juan Valverde, Adolfo Bravo, Enrique Estrada, José J. González, Jorge Ajolacisti, José A. Vallejo, Lisimaco Gurman, Fidel R. Pérez, Bernardo Coronel, J. M. Onculan, A. M., Manuel Mariscal, Marcos A. Lara, J. B. Barrigó, Guillermo Terraz, I. Juan Antonio Jiménez, Manuel T. Haro, Felipe Barboit, José A. Cámpora, Juan J. P. Vera, Eleodoro Navarro, Manuel Treviño, F. G. de la Cruz, A. P. de M., N. Maldonado, Luis M. Tama, José Agustín Matos, Bernardo Lafuente, Tomás Moreno, C. C. Espinosa, Lizardo Grandos, Juan B. Elizalde N., Francisco J. Suárez, Pedro Suárez, Juan B. Noboa, N. Layana, Antonio Grandichie, Nicolás Fuentes, Ambrosio Antoztegui, Antonio Velasco, A. Estévez, José M. Estrada, Eduardo Utrilla, Juan B. Gilbert, Lorenzo Lavarezzi, Francisco J. Mariscal, P. Rendon, Manuel I. Estévez, Juan A. Matamoros, Belisario Letocha, M. E. Rangal, Carlos A. Molestina, Belarmino Peña, Martín Lara, José P. Avilés, Pablo Oygúen.

Hacemos, pues, un llamamiento a la filantropía de los habitantes de Guayaquil, para que contribuyan a esta obra benéfica, que puede dar tan laudables resultados. No dudamos que en vista de su noble objeto, todas las personas que tengan interés en el adelanto intelectual del pueblo, que es el progreso real de las naciones, nos ayudarán en la obra que hemos emprendido. Se reciben suscripciones en la Imprenta de los señores Calvo i Ca, calle del Comercio N.º 337, i en el local del Instituto de Guayaquil, Malleco, N.º 156.
También nos dirigimos a los obreros que quieren asistir a las clases, no dejen de inscribirse en las matrículas que se abrirán desde el día 25 del presente en el Instituto de Guayaquil. Las clases de lectura, escritura, principios de aritméticas i dibujo lineal comenzarán el día 19 del próximo mes de Noviembre, en el local del Instituto de Guayaquil, i mientras se consigue un establecimiento adecuado a la enseñanza. Las clases se harán todos los días de 7 a 8 de la noche.
Guayaquil, 13 de Octubre de 1871.
Por acuerdo del directorio de la sociedad:
Francisco Icaza, Francisco Cárdenas, secretario.
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS.
Octubre 2. Vapor inglés Guayaquil, capitán Whittingham, de País i Tumbos, con mercancías, a los señores Medina i Smith.
Pasajeros.—Señores M. W. Bystia, M. Rosales, Juan J. Luis, N. Gómez, Matias Martel, Antonio Sánchez, P. P. Merino, i 21 de segunda.
4. Pailebot norte-americano Peter, capitán Wealy Clark, de Manta, con perlas, a la órden.
5. Barca nriaguense Manuela Daneri, capitán Antonio Chinchero, de Valparaiso, con mercancías a la órden.
BALIADAP.
Octubre 3. Vapor inglés Guayaquil, capitán W. A. Whittingham, para Panamá e intermedios.
Pasajeros.—Señores Pedro J. Huerta, Melchor Carrera, Leonardo A. Sotomayor, Miguel S. Viteri, Antonio Sicouret, Pastor del Pozo, Antonio Tapia, Juan Chávez, Juan Floravante, Juan de D. Zúñiga, José R. Cárdena, Francisco de la Trinidad, i 18 de cubierta.
Carga.—Para Ballena 1 bulto; Manta 39; Bahía 197; Esmeraldas 311; Tumbuco 95; Buenaventura 62; Panamá 24; Santomas 1; Nueva York 791; Liverpool 105; Londres 276; Havre 156; total de bultos, 2,801.
Cacao.—Para Tumbuco 596 libras; Buenaventura 2,865; Panamá 14,628; Nueva York 11,500; total, 29,989 libras.
Cunaguaro.—Para Panamá 100 libras; Nueva York 5,639; total, 5,159 libras.
Dinero.—Para Ballena 1,100 pesos; Bahía 3,500; Esmeraldas 8,103; Buenaventura 380; total, 13,983 pesos.
Las razones porque el pelo cae.—Cuando el cutis de la cabeza enveje por causa de enfermedad, edad u otro motivo, estrecha los tubos del pelo a la superficie e impide a la materia colorativa i nutritiva de pasar de las raíces a las hebras.
Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana i por la noche haciendo uso vigoroso de una escombilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del órgano i albandar los tegumentos.
La cutícula pronto se convierte suave i flexible i la comunicación interrumpida entre los bulbos i las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante i oscura cabellera.
307.

de los habitantes de Guayaquil, para que contribuyan a esta obra benéfica, que puede dar tan laudables resultados. No dudamos que en vista de su noble objeto, todas las personas que tengan interés en el adelanto intelectual del pueblo, que es el progreso real de las naciones, nos ayudarán en la obra que hemos emprendido. Se reciben suscripciones en la Imprenta de los señores Calvo i Ca, calle del Comercio N.º 337, i en el local del Instituto de Guayaquil, Malleco, N.º 156.

También nos dirigimos a los obreros que quieren asistir a las clases, no dejen de inscribirse en las matrículas que se abrirán desde el día 25 del presente en el Instituto de Guayaquil. Las clases de lectura, escritura, principios de aritméticas i dibujo lineal comenzarán el día 19 del próximo mes de Noviembre, en el local del Instituto de Guayaquil, i mientras se consigue un establecimiento adecuado a la enseñanza. Las clases se harán todos los días de 7 a 8 de la noche.
Guayaquil, 13 de Octubre de 1871.
Por acuerdo del directorio de la sociedad:
Francisco Icaza, Francisco Cárdenas, secretario.

Movimiento del Puerto. Entradas. Octubre 2. Vapor inglés Guayaquil, capitán Whittingham, de País i Tumbos, con mercancías, a los señores Medina i Smith. Pasajeros.—Señores M. W. Bystia, M. Rosales, Juan J. Luis, N. Gómez, Matias Martel, Antonio Sánchez, P. P. Merino, i 21 de segunda. 4. Pailebot norte-americano Peter, capitán Wealy Clark, de Manta, con perlas, a la órden. 5. Barca nriaguense Manuela Daneri, capitán Antonio Chinchero, de Valparaiso, con mercancías a la órden. BALIADAP. Octubre 3. Vapor inglés Guayaquil, capitán W. A. Whittingham, para Panamá e intermedios. Pasajeros.—Señores Pedro J. Huerta, Melchor Carrera, Leonardo A. Sotomayor, Miguel S. Viteri, Antonio Sicouret, Pastor del Pozo, Antonio Tapia, Juan Chávez, Juan Floravante, Juan de D. Zúñiga, José R. Cárdena, Francisco de la Trinidad, i 18 de cubierta. Carga.—Para Ballena 1 bulto; Manta 39; Bahía 197; Esmeraldas 311; Tumbuco 95; Buenaventura 62; Panamá 24; Santomas 1; Nueva York 791; Liverpool 105; Londres 276; Havre 156; total de bultos, 2,801. Cacao.—Para Tumbuco 596 libras; Buenaventura 2,865; Panamá 14,628; Nueva York 11,500; total, 29,989 libras. Cunaguaro.—Para Panamá 100 libras; Nueva York 5,639; total, 5,159 libras. Dinero.—Para Ballena 1,100 pesos; Bahía 3,500; Esmeraldas 8,103; Buenaventura 380; total, 13,983 pesos. Las razones porque el pelo cae.—Cuando el cutis de la cabeza enveje por causa de enfermedad, edad u otro motivo, estrecha los tubos del pelo a la superficie e impide a la materia colorativa i nutritiva de pasar de las raíces a las hebras. Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana i por la noche haciendo uso vigoroso de una escombilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del órgano i albandar los tegumentos. La cutícula pronto se convierte suave i flexible i la comunicación interrumpida entre los bulbos i las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante i oscura cabellera. 307. Imprenta i Encuadernación de Calvo i Ca.

18 UN VERANO EN BORNOS.
Belasc: hálleme feliz en saber que echas una mirada ansiosa sobre mi existencia, a la vez florida i desierta. No podrás creerlo, que vires en la más fastidiosa distracción, que cuando leas tu amistosa carta, que te condoleas de mi suerte, no hallaba contento en este silencio siburgués, que cobija el cielo más brillante, que alegría el canto de los pájaros, i al que dan las flores que cultivo la más juvenil elegancia el ambiente más embalsamado. En el gran naufragio de mi existencia, he salvado dos tesoros, Félix, la pureza de mi conciencia i la paz de mi alma; i con estos tesoros no se puede ser infeliz. Dios es tan benéfico que nunca prueba a sus hijos en el infierno, sin que lo acompañe una compensación como alivio, a la fin de que no habiendo dolor sin consuelo, creó el perdón para que enjugase las amarguras que el arrepentimiento. Es cierto, querido amigo, que el Señor ha asentado su mano sobre nuestro estirpe. He visto morir a más dos hermanos en la gran lucha de principio que volvió a tallar de sangre el suelo aun húmedo por la verdad al repulgar las poderosas huellas del gran usurpador; he visto bajar en la flor de su vida a tomba a esos dos héroes, sin que la señal en epitafio que recuerde su nombre llorante; ni una cruz que testimonie que eran cristianos! Mi madre i dos hermanas pequeñas murieron en el cielo, sin que cesaran sus

23 UN VERANO EN BORNOS.
ventana, i al soplo de la brisa parecen saludar a su bienhechor. Por la abierta ventana se entran las arañaderas que he plantado i me presentan sus flores como madre a sus hijos; algun jasmín curioso se apoya en mi hombro para leer a la par mis poesías que celebran su encumbra da Jerrugui; otra mi mece una madre plantado i me presenta sus flores como si alzo la vista, el sol que se inclina a espaldas de mi huerta lanza de frente sus rayos sobre los montes, pero no alcanzan a iluminar la vega en que aparecen en una suave media tinta el río escaldado por sus adefaés, i las amarillitas mieses, entre las que se mueven los segadores: más allá se agitan i susurran las verdes cañas que por más que se apilan no llegan a resistir el menor impulso del viento; a la derecha métete el río entre dos montes que lo oprimen como un embudo, hasta que llegan a encontrarse, pero no se usan para dejar un paso a las aguas, el que se las estrecha que lleva por sobre la Angostura, i por esta paas el río como una hebra de hilo de plata por el ojo de una aguja; al pie del monte, escondidos entre zarzales i árboles frutales, algunos molinos lo aguardan traicionero como algamacas para prender sus aguas i azotarlas sin piedad. Esta vista tan hermosa, como apaciblemente alegre, dilata mi alma i me sorprende como replandee la luz de la luna.

22 UN VERANO EN BORNOS.
remesa de publicaciones nuestras que me has traído de París; mucho bueno hai entre ellas, pero cuánto ferragó i no he podido ménos de hacer la reflexión que nada de lo bueno es conocido aquí en nuestro país, i al todo lo malo, i hasta i aducido está; así he exclamado con Zorrilla:
Un viento extranjero en libros i plantas i diarios penamientos laudatorios no trata sin coar; i sus átomos ligeros, por campilar i sudar, un firmen de noverades no cesaban de sembrar.
Has completado en Cádiz la remesa que ha venido a enriquecer mi yá librería, la que con el retrato de mi padre se ostenta en la pieza de gala de mi casa. Esta pieza... pero nada te diré del ajido que me he labrado, porque quiero dejarte por completo al placer de la sorpresa cuando me hagas tu prometida visita; solo te diré que en esta pieza se hallan los tomos más recientemente apacibles i tranquilamente entretenidos. En ella i sentado en su rústico pero cómodo sillón, paso tardes de indefinible bienestar. El trabajo de una dactila al reposo, que no le he comprendido el que no se cansa. Sol un gran floricultor, i poseo una rica colección de flores, las que todas me sorrien ante mi

ojo las manos de un padre, de un hermano o de un marido. Vi estinguirse a mi padre en el desierto, repitiendo hasta su último aliento con la firmeza de la fe, pero sin la soberbia de la justicista: "so transjire la conciencia; i cuando yo pobre peregrino volví a la abandonada heredad que nos legaron nuestros antecesores, no hallé sino ruinas! Solo i aislado entre ruinas, como quedaria la última soimata de un galaxo devorado por las llamas, ¿qué poder hacer sino esperar tranquilo a que el tiempo me accese al lado de las obras, i que con la yedra i el eno, el olvido me haga desamparar a todos para siempre! No consideras estas palabras impresas por la melancolía, que es una debilidad del corazón; mirallas como hotadas por las potencias materiales que a hayan podido proferir. Bernardino de Saint Pierre ha dicho: La continencia i la temperancia del hombre aseguran su salud; i el desprecio de la vana gloria i de las riquezas, su reposo, i la continua su Dios a valer. En vista que más recuerdos no despiertan en mi corazón como reflejo de lo pasado sino amarguras, puesto que mi aliada existencia ha pasado sin gozo como un